

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 461/04-20244 Costa Rica, martes veinte de febrero del dos mil veinticuatro, a las diez horas con treinta minutos.
56
7 SESIÓN EXTRAORDINARIA
8

9 Asistencia:

Directivos:
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MAP. Montserrat Buján Boza, secretario
M.Sc. Kattia Ramírez González, tesorera
Sr. Rafael Ángel Fallas Campos, vocal
Sra. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General: Lic. Pablo Montes de Oca Carboni
Auditor Interno: Lic. Jorge Benavides Campos
Asesor Legal Junta Directiva General
del BNCR: Lic. Rafael Brenes Villalobos
Secretaría General: Lcda. Cinthia Vega Arias10
11 ARTÍCULO 1.[°]
1213 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló de manera virtual, mediante la herramienta
14 Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
15 de todos los participantes.
1617
18 ARTÍCULO 2.[°]
1920 En atención al artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad
21 de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del
22 directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: "Iniciamos la sesión 461/04-2024 de BN Fondos, es una
23 sesión extraordinaria, el día 20 de febrero del 2024. El punto inicial es la verificación del audio y video".
24 La señora Vega Arias confirmó: "Sí, señora, ya estamos grabando".
25 La directora Alpízar Chacón externó: "Muchas gracias".26 (M.A.Ch.)
2728
29 ARTÍCULO 3.[°]
3031 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, manifestó: "El apartado 2.a corresponde
32 a la aprobación del orden del día. Si están de acuerdo, lo damos por aprobado".
33 Los directivos manifestaron su anuencia.**Resolución**34 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria
35 número **461/04-2024** de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.36 (M.A.Ch.)
3738
39 ARTÍCULO 4.[°]
4041 La directora señora Maricela Alpízar Chacón dijo: "El punto 2.b corresponde a *Temas de Presidencia,*
42 *Directores, Gerente General o Auditor*. Si alguno tiene algún tema". Al no haberlos, indicó: "Muy bien,
muchas gracias".43 (M.A.Ch.)
4445
46 ARTÍCULO 5.[°]
4748 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 461/04-2024-625,
49 de fecha 20 de febrero del 2024, mediante el cual adjunta, para conocimiento y valoración de este órgano
50 colegiado, los siguientes documentos: **i)** *Estados Financieros, con el Informe de los Auditores*
51 *Independientes; ii) Carta a la Gerencia; iii) Información Suplementaria e iv) Informe sobre los Sistemas*
Automatizados Tecnologías de Información, todos al 31 de diciembre del 2023, emitidos por la firma

1 KPMG, S. A. De igual manera, se anexan los estados financieros de cada uno de los fondos de inversión
2 auditados que se detallan a continuación, con el respectivo informe de los auditores independientes: BN
3 DinerFondo Colones y Dólares, BN FonDepósito Colones y Dólares, BN SuperFondo Colones, BN
4 SuperFondo Dólares Plus, BN RediFondo Colones y Dólares, BN CreciFondo Colones y Dólares, Fondo de
5 Inversión de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Pública I, Fondo de Inversión de Desarrollo de
6 Proyectos BN I, BN Internacional Liquidez, BN Internacional Crece, BN Internacional Suma y BN
7 Internacional Valor. De manera adicional, se presenta lo siguiente: **i)** la carta de fecha 20 de febrero del
8 2024, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, en la cual
9 transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo
10 14.º, sesión 323, celebrada en la misma fecha, en la que se tuvo por presentada la exposición de los
11 representantes de la firma auditora externa KPMG, S. A., y de la Administración de esta sociedad sobre el
12 análisis de dichos estados financieros, y **ii)** la exposición denominada *BN Sociedad Administradora de*
13 *Fondos de Inversión S.A., Estados Financieros Auditados, Período 2023 (Con cifras comparativas del 2022)*.
14 Con la venia de la Presidencia, se incorporaron a la sesión los señores Mynor Pacheco Solano y Gabriela
15 Núñez Chaves, representantes de esa firma, con el propósito de exponer los aspectos más sobresalientes
16 de los citados documentos.

17 Al respecto, la directora Alpízar Chacón dijo: "Nos acompañan el señor Mynor Pacheco y la señora
18 Gabriela Núñez de KPMG, para hacernos la presentación que de parte de ellos se va a adicionar a esta
19 Junta Directiva. Muchas gracias, adelante".

20 El señor Pacheco Solano expresó: "Buenos días. El objetivo es presentarles la conclusión sobre la auditoría
21 de los estados financieros de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Para comentarles el
22 tipo de opinión que se estaría emitiendo para el estado financiero de la sociedad es una opinión limpia,
23 la cual va a indicar: en nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan
24 razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de BN Sociedad
25 Administradora de Fondos de Inversión, al 31 de diciembre del 2023, y su desempeño financiero, sus
26 flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter
27 contable emitidas por los reguladores que sería el Conassif y la Sugeval. Adicionalmente, recordemos que
28 nosotros emitimos una opinión de forma individual para cada uno de los fondos que son administrados
29 por la Sociedad Administradora y sobre los mismos emitimos una opinión de forma independiente. La
30 opinión que emitimos para cada uno de los fondos es igual, es una opinión limpia y sin salvedades, y no
31 tenemos situaciones que informar relacionadas con los fondos administrados. En cuanto a la
32 Administradora, sí se corrió un ajuste de auditoría sobre las cifras contables y que se muestra que ya está
33 incluido en los estados financieros auditados. Este ajuste corresponde a la reversión del SEDI y bono de
34 productividad, el cual afecta o afectó los activos, pasivos y el resultado del año con el que cerró la
35 compañía al 31 de diciembre del 2023. Como les menciono, ya estos efectos fueron ajustados en las cifras
36 que ustedes ven en los estados financieros auditados. Más adelante pasaremos a comentar un hallazgo
37 de control interno que se identificó en la SFI. Por otro lado, comentarles que como parte de nuestra
38 revisión hacemos una especie de auditoría limitada sobre el área específica de impuestos, esto por un
39 requerimiento del cartel de licitación y de la contratación con la firma auditora, donde nosotros durante
40 el año vamos revisando ciertos cumplimientos tributarios al final del año con el impuesto sobre la renta
41 y durante ciertos meses del año vamos revisando temas relacionados con el IVA y otras declaraciones o
42 impuestos que tienen obligación tributaria. Sobre este cumplimiento no tenemos hallazgos que informar.
43 En cuanto a temas de comunicación en nuestra Carta a la Gerencia, tenemos solo un hallazgo que está
44 relacionado con la oportunidad en la preparación de las conciliaciones bancarias y conciliaciones de
45 custodia, las cuales identificamos que no se están elaborando de forma oportuna de acuerdo con el
46 cumplimiento a las políticas internas que la compañía ha establecido. La entidad tiene establecido ya
47 parámetros o tiempos para cumplir con la preparación de estas conciliaciones y lo que vemos es que se
48 está tomando más del tiempo y no están siendo oportunas en su preparación. Este es el resumen de la
49 auditoría y con esto terminaríamos nuestra presentación. Si alguien tiene algún comentario, con mucho
50 gusto".

51 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias, don Mynor. ¿Alguna consulta, algún comentario?". Al
52 no haberlos, indicó: "O.K., en ese caso les damos muchísimas gracias, muy amables".

53 El señor Pacheco Solano indicó: "Muchas gracias a ustedes. Buen día".

54 La señora Núñez Chaves apuntó: "Gracias".

55 De seguido, los señores Mynor Pacheco Solano y Gabriela Núñez Chaves dejaron de participar en la
56 presente sesión.

57 La directora Alpízar Chacón externó: "Don Pablo, usted va a pasar a exponer los estados, ¿verdad?".

58 El señor Montes de Oca Carboni indicó: "Sí, señora. Tal vez informar que ya se recibió también el informe
59 del Comité de Auditoría, que ya conocí los estados financieros auditados. Los estados fueron preparados
60 de acuerdo con toda la normativa vigente y las cifras, tanto de los estados financieros como de las notas,
61 se expresan en colones. Como dijo don Mynor, por parte de la firma, la opinión sobre la SFI, sobre BN
62 Fondos es una opinión sin salvedades, es una opinión limpia, así como también las 16 opiniones de los 16

1 fondos de inversión que administramos. Recordemos que cada fondo es como una empresa
2 independiente y, por lo tanto, cada uno requiere un estado financiero auditado por separado y cada uno
3 requiere también una opinión y las 16 opiniones también son opiniones limpias. Ya entrando propiamente
4 en los estados financieros, aquí tenemos la parte del estado de situación financiera, los activos, en donde
5 cerramos con ₡12.886 millones versus ₡12.676 del año pasado. En el activo circulante, el 90,6% de
6 nuestros activos son activo circulante, otras cuentas menores son comisiones por cobrar, que es lo que
7 la SFI les cobra a los fondos, y otras cuentas por cobrar menores. También cuentas relevantes:
8 inmobiliario y equipo por ₡507 millones y otros activos, en donde se distinguen los activos intangibles,
9 que es básicamente el *software*, el *core*, mejoras que se le hacen y otros *softwares* que se han comprado
10 para la adecuada gestión de la empresa. También tenemos la cuenta de otros activos, en donde
11 básicamente ahí se registran los gastos pagados por adelantado, pólizas de seguros, mantenimiento de
12 equipo de cómputo, entre otros. En materia de los pasivos, recordar que la empresa no ocupaba
13 endeudarse para operar. Esas obligaciones con entidades son casualmente con el mismo Banco Nacional
14 por el contrato de arrendamiento que tenemos, que por el plazo se registra un pasivo. Y en cuentas por
15 pagar a provisiones o en cuentas menores, excepto otras cuentas por pagar diversas, en donde podemos
16 distinguir las tres más importantes que son el impuesto de renta por pagar, participaciones sobre la
17 utilidad, que es lo que le pagamos a la Comisión Nacional de Emergencias, y cuentas por pagar a
18 proveedores. Y, por último, cerramos con un patrimonio de ₡11.698 millones versus ₡11.572 del año tras
19 anterior (2022). Pasando ahora al estado de resultados, vemos que tuvimos ingresos por ₡7.040 millones
20 versus ₡7.179 millones del 2022. Teníamos presupuestado que efectivamente iban a tener menos
21 ingresos por el comportamiento de las tasas de interés que hemos comentado en Junta; no obstante, los
22 gastos de operación fueron un poco menores o sustancialmente menores y eso contribuyó a que el
23 resultado operacional bruto fuera muy parecido al del 2022. Los gastos administrativos sí mostraron un
24 crecimiento, especialmente en el rubro de gastos de personal, y otros gastos de administración, en donde
25 resalta los gastos de infraestructura, básicamente, por licencias de Oracle que tuvimos que pagar durante
26 este año sobre períodos que no nos los habían cobrado, y con esto llegamos a un resultado operacional
27 neto de ₡2.781 millones, menor que el 2022, que fue de ₡3.127 millones; pero, se observa que la empresa
28 propiamente en su negocio *core* es bastante rentable. Pasamos a la parte de los ingresos financieros, que
29 hay una serie de neteos, etcétera, que se hacen para, finalmente, llegar a una utilidad financiera neta de
30 ₡988,0 millones, un poco mayor que la del año pasado, casualmente por disponer de tasas de interés
31 para inversión mayores. Esta utilidad financiera neta representa como el 15% de los ingresos totales de
32 BN Fondos, es decir, es una parte importante; pero, no es la mayoría, la mayoría lo genera propiamente
33 el negocio. Yéndonos ya a la parte final del estado de resultados, después de rebajar los impuestos,
34 etcétera, da una utilidad ₡2.484 millones, que representa un 99% de la meta que teníamos propuesta.
35 Antes del ajuste del SEDI habíamos alcanzado el 95%, es decir, el ajuste del SEDI nos subió la utilidad neta,
36 en comparación con el presupuesto que teníamos, en un 4%. Además, importante mencionar que los
37 resultados integrales en esta oportunidad y casualmente por el comportamiento de las tasas de interés,
38 más bien, registramos plusvalías y, por lo tanto, a diferencia del año 2022, que fueron minusvalías
39 importantes, cerramos resultados integrales con una suma superior significativamente a la del año 2022,
40 cerrando en ₡2.690 millones. En la parte de los fondos de inversión, en la parte de colones, tuvimos un
41 incremento importante de ₡287.000 millones a ₡371.000 millones, todos los fondos en colones operando
42 en forma normal, no tenemos ni reclamos ni quejas de clientes. En la parte en dólares, pasamos de
43 US\$533,0 millones a US\$590,0 millones. Aquí tampoco tuvimos reclamos ni asuntos que atender
44 especiales con clientes. Aquí se incluyen los dos fondos de desarrollo que son fondos más complejos de
45 administrar; pero, igual se han comportado bien y, de hecho, son los fondos más rentables de toda la
46 industria. Cerramos finalmente con un saldo administrado muy bueno, pasando de ₡608.000 millones en
47 el 2022 a ₡682.000 millones, con lo cual nos mantenemos en el primer lugar de la industria de fondos de
48 inversión en el país. Con esto daríamos por terminada la presentación. Alguna consulta, con mucho
49 gusto".

50 La directora Alpízar Chacón expresó: "Muchas gracias, don Pablo. Me parece que no hay consultas, todo
51 muy claro".

52 **Resolución**

53 **Considerando:** i) lo dispuesto en el *Reglamento sobre Gobierno Corporativo*, aprobado por el Consejo
54 Nacional de Supervisión del Sistema Financiero; ii) lo normado en el Acuerdo Sugef 31-04, *Reglamento*
55 *relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros*; iii) lo establecido
56 en el Acuerdo Sugef 30-18, *Reglamento de Información Financiera*; iv) lo señalado en el artículo 4.º, inciso
57 12) de la Directriz n.º 099-MP, *Revisión de las funciones de órganos de dirección y fortalecimiento de su*
58 *rol estratégico en las empresas propiedad del Estado e instituciones autónomas* y v) la resolución tomada
59 por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 14.º, sesión 323, celebrada del 20 de febrero del
60 2024, con ocasión de la exposición de los auditores externos de la empresa KPMG, S. A., sobre los estados
61 financieros sin consolidar de esta sociedad, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
62 **FIRME: 1) aprobar** el informe y la opinión sin salvedades de los *Estados Financieros Auditados Individuales*

1 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima y de los fondos de inversión
2 administrados al 31 de diciembre del 2023, con el respectivo Informe de los Auditores Independientes,
3 emitido por la firma KPMG, S. A. **2) Encargar** a la presidenta de este órgano colegiado, señora Maricela
4 Alpízar Chacón, presentar los estados financieros auditados ante la Asamblea de Accionistas de BN
5 Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., para su respectiva valoración, tal y como lo
6 establece el estatuto de esta sociedad y el artículo 155.^º del Código de Comercio. **3) Tener por presentado**
7 el resumen ejecutivo 461/04-2024-625, de fecha 20 de febrero del 2024, al cual se adjuntan los siguientes
8 documentos: **i) Carta a la Gerencia; ii) Información Suplementaria; iii) Informe sobre los Sistemas**
9 **Automatizados Tecnologías de Información**, todos al 31 de diciembre del 2023, emitidos por la firma
10 KPMG, S. A.; **iv) carta** del 20 de febrero del 2024, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor
11 general del Banco Nacional, relativa al acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el
12 artículo 13.^º, sesión 323, celebrada en esa misma fecha, en la que se tuvo por presentada la exposición
13 del despacho de auditores externos KPMG, S. A., y el documento de la Administración sobre el análisis de
14 dichos estados financieros. **4) Trasladar** a la Gerencia General de esta sociedad la citada Carta a la
15 Gerencia, para lo que corresponda.

Nota: se dejó constancia de que los señores directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

19 Comuníquese Gerencia General y Auditoría Interna.

(P.M.C.)

ARTÍCULO 6.º

24 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: "Pasaríamos al punto quinto,
25 la verificación de audio y video".

26 La señora Vega Arias confirmó: "Se completó la grabación sin problemas".

La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias".

De seguido, se dio por finalizada la sesión.

30 A las diez horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTA



SECRETARIA



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

33